

**INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO ECONOMICO AÑO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WALPESI S.A.**

Guayaquil, Abril 04 del 2016

Estimados señores:

Dando fiel cumplimiento a las Disposiciones Estatutarias y a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros del dos mil quince de la Empresa Walpesi S.A., les informo lo siguiente.

- 1.- En el año dos mil quince la Empresa **No reporta Utilidades.**
- 2.- Que para el Ejercicio Económico del 2016 mejore sus ingresos y por lo tanto habrá una mejora en sus Resultados Financieros
- 3.- La Contabilidad está enmarcada de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, tiene Sistema de Computación Contable y Administrativos, cumple con las Políticas Contable de la Empresa.
- 4.- Las obligaciones contraídas con los Trabajadores en General, Servicios de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han cumplido en su totalidad en el año 2015.
- 5.- La Empresa posee la Implantación de Pymes de acuerdo a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Los Estados Financieros están reflejado con la moneda US\$ de los Estados Unidos de Norteamérica.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,


Ing. Xiomara Elizabeth Armijos Torres